



**Recinto de Ciencias Médicas
Oficina de Procuraduría Estudiantil**

Informe Anual 2018-2019



Dra. Maribel Pérez Mercado, Ed.D, CPL

Procuradora Estudiantil

Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Historia de la Procuraduría Estudiantil.....	4
I. Población Atendida.. ..	5
II. Actividades grupales ofrecidas por la Oficina Procuraduría Estudiantil.....	6
III. Comités Permanentes.....	6
IV. Organizaciones Profesionales.....	7
V. Desarrollo Profesional.....	7
VI. Colaboración en Investigación.....	8
VII. Logros	8
VIII. Recomendaciones.....	8
Apéndices	9-11
Informe Estadístico	
A. Estudiantes.....	9
I. Género	9
II. Medios para Ofrecer Servicios.....	9
III. Gráfica: Situaciones Atendidas con Estudiantes.....	10
B. Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo.....	11
IV. Tabla Gerencia Académica y Personal Administrativo.....	11
V. Resumen General Estadístico de la Población Impactada.....	11

Oficina de Procuraduría Estudiantil

Informe Anual

2018-2019

Introducción:

Se presenta el Informe Anual preliminar sobre los servicios ofrecidos durante el año académico 2018-2019, según se establece en las Certificación 081, 2002-2003 del Senado Académico del RCM y la Certificación 119, 2014-2015, J.G. “Política de la Universidad sobre la Procuraduría Estudiantil”.

En este informe se presentan las estadísticas de los servicios prestados y las descripciones cuantitativas y cualitativas de las situaciones atendidas.

Para garantizar la confidencialidad de las personas que se atendieron solo se presentan las frecuencias y las categorías amplias de las situaciones presentadas. En la mayoría de las ocasiones una situación conlleva varias reuniones e intervenciones, así como reuniones con otras personas. La Oficina promueve el contacto directo y personal para garantizar la confidencialidad del servicio.

Este informe presenta la labor realizada al 30 de junio de 2019.

Historia de la Procuraduría Estudiantil:

La Oficina de Procuraduría Estudiantil del Recinto de Ciencias Médicas presta sus servicios desde el mes de febrero de 1995, siguiendo la política de la Universidad de Puerto Rico de crear un ambiente académico que propicie la comunicación entre sus diversos componentes. La creación de la Oficina fue gracias al esfuerzo del entonces Rector, Dr. Jorge L. Sánchez, el Decanato de Estudiantes y el Consejo General de Estudiantes para el Año Académico 1994-1995. El primer Procurador Estudiantil Interino fue el Dr. Robert H. Eaglen y a partir de este momento han sido nombrados (6) seis Procuradores Estudiantiles. Estos son: Dr. Herman Rodríguez (1994-1995), Dra. María E. Cora Block (4 meses), Dra. M. Rosario González (2000-2001), Dra. Virginia Santiago Tosado (2002-2009), Dr. Juan Carlos Soto Santiago (2009-2012), y la Dra. Maribel Pérez Mercado desde agosto 2012 hasta el presente. Desde sus inicios esta Oficina ha recibido el apoyo incondicional de la Oficina del Rector del Recinto, a quien está adscrita.

Misión:

Ayudar a los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria en la solución de situaciones que afectan la calidad de las experiencias durante sus años de estudios.

Visión:

Solucionar las situaciones de forma justa y razonable para todas las partes involucradas. Convertirnos en la principal oficina de servicios al estudiante.

I. Población Atendida:

La Oficina de la Procuraduría Estudiantil ofrece los servicios a toda la comunidad universitaria. La misión de la oficina es ayudar a los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria en la solución de situaciones que afectan la calidad de las experiencias durante sus años de estudios.

Población Atendida:	Conteo Sencillo / Repetido	
1. Estudiantes	70	100
2. Gerencia Académica: Profesores, Decanos, Decanos Asociados, Decanos Auxiliares y Directores de Programas	31	37
3. Personal y Comunidad Externa	15	--
4. Actividades Grupales	444	--
Total personas atendidas		*581
		(*conteo repetido)

Durante el año académico se atendieron **581**, personas de la comunidad universitaria. De estos **70** estudiantes en conteo sencillo y **100** en conteo repetido, Gerencia Académica **32**, y **444** en actividades grupales. Dada la naturaleza de la oficina el porcentaje mayor de personas atendidas son estudiantes. De estos el **64%** son féminas. En ocasiones un estudiante presenta varias situaciones para ser atendidas. Con los estudiantes se trabajaron en su mayoría situaciones en el área académica, específicamente en las áreas relacionadas a los Elementos del Curso, **61%**. (Ver Apéndice III)

II. Actividades grupales ofrecidas por la Oficina Procuraduría Estudiantil: El propósito de estas actividades es ofrecer información sobre los servicios de la oficina, proveer información necesaria para que se puedan prevenir situaciones y de surgir alguna puedan solucionarlas de acuerdo a la reglamentación universitaria vigente. Las actividades fueron ofrecidas en horario diurno. A estas actividades asistieron un total de **444** personas.

Categoría	Modalidad de la Actividad	Asistencia
Comunidad Universitaria	Bienvenida de Estudiantes de Nuevo Ingreso de las Escuela del RCM	210
	Orientación Deberes y Derechos Actividad se organizó y se promovió, no asistió nadie-(29/agosto/2018)	0
	Orientación: Modificación Razonable a Estudiantes con Impedimentos Actividad dirigida a toda la comunidad universitaria-(21/feb/2019)	24
	Taller Manejo de Conflicto- Estudiantes, EPS-(21/marzo/2019)	10
	Dile Sí a la Vida- Actividad en coordinación con el Decanato de Estudiantes- (11/feb/2019)	200
	TOTAL	444

III. Comités Permanentes– Comités permanentes a los que pertenece la Procuradora Estudiantil:

- Comité de Asuntos Estudiantiles del Senado -
- Junta de Coordinadora de Seguridad del RCM
- Junta Consultiva Equidad y Anti-discrimen del RCM
- Comité Multisectorial-RCM

IV. Organizaciones Profesionales

- International Ombudsman Association – 2012 al presente
- Comité Consultivo Regional para América Latina y el Caribe (RAC-LAC) – 2012 – al presente
- Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional – 1984- al presente
- American Counseling Association – 1998 al 2016
- Asociación Procuradores Estudiantiles – UPR. 2014 al presente

V. Desarrollo Profesional: Se asistió a las siguientes actividades de desarrollo profesional:

1. **Segunda Conferencia Regional del Ombudsman Organizacional para América Latina y el Caribe (RAC-LAC)**- Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile-11-12-13, oct/2018.
 - a. Moderadora Sesión Plenaria: Oportunidades y retos para el RAC-LAC y para el Desarrollo de la Profesión en la Región
 - b. Se ofreció la conferencia, Rol de las Oficinas del Ombudsman en Instituciones de Educación Superior.
2. *La identidad digital como herramienta para Desarrollo de tu marca personal*, Biblioteca Conrado F. Asenjo, 24/oct/2018
3. **Webinar**- “Suicide & Foreseeable, Violence to Others”, 5/ dic/2018
4. **Webinar**- “Accommodating Students with Disabilities Enrolled in Medical and Health Science Programs”- ADA Audience
5. **El Ojo Interactivo**, Anfiteatro Aracelis Ortiz, Escuela Medicina Dental, 18/dic/2018.
6. Taller, “*Entrevista y Redacción para acuerdos de Mediación*”, 23/feb/2019.
7. Adiestramiento Violencia Sexual: Hostigamiento Sexual y Acecho. Oficina de Título IX – RCM, 27/feb/2018.
8. Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud- Instituto de Historia de las Ciencias de la Salud (IHICIS)-RCM, 9/abril/2019.
9. Foro Anual de Investigación y Educación-RCM-UPR, 10-11/abril/2019.

VI. Colaboración en Investigación

1. ***“Investigation Counseling Needs in Puerto Rico”***- El propósito de la investigación es adiestrar profesionales para ayudar a estudiantes que fueron impactados por el Huracán en diversos niveles educativos. La investigación es dirigida por profesoras del área de consejería de Indiana University of Pennsylvania, University of Florida y del North Florida South Georgia Veterans Health System en Gainesville, Florida. Se participó de una entrevista focal.

VII. Logros

1. Re-certificación como Mediadora Certificada y Árbitra por el Tribunal Supremo de Puerto Rico-Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos.
2. Se aumentó la divulgación de los servicios que ofrece la Oficina.
3. La mayoría de las situaciones fueron resueltas en un lapso corto de tiempo.
4. Se continuó la campaña para dar a conocer las políticas institucionales a través de medios electrónicos.
5. Mayor acercamiento de parte de Decanos/as de las Escuelas para consultar situaciones relacionados con los estudiantes.

VIII. Recomendaciones

1. Mayor difusión de la página electrónica a la comunidad universitaria.
2. Continuar fomentando la comunicación entre la Procuraduría Estudiantil y las seis Escuelas del RCM y oficinas de servicio directo a los estudiantes.
3. Continuar con la difusión de las políticas institucionales a través de medios de comunicación electrónicos y redes sociales.
4. Desarrollar campaña de cómo utilizar Certificación 029, 13-14, S.A, “Normas para Adelantar o Posponer Exámenes y Actividades Académicas a Estudiantes en Situaciones Especiales”.
5. Continuar con las orientaciones y talleres en temas de interés para la comunidad universitaria.

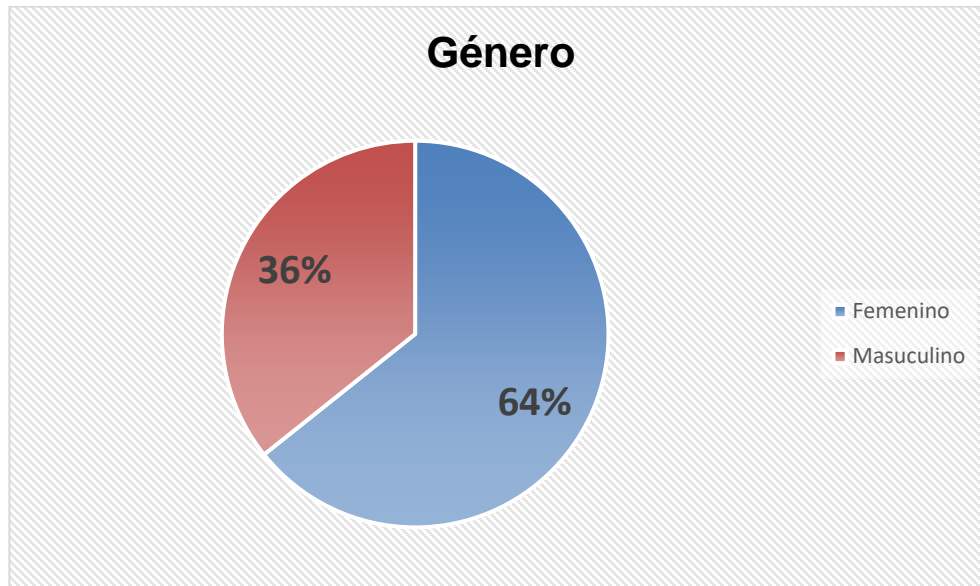
APÉNDICES

Informe Estadístico:

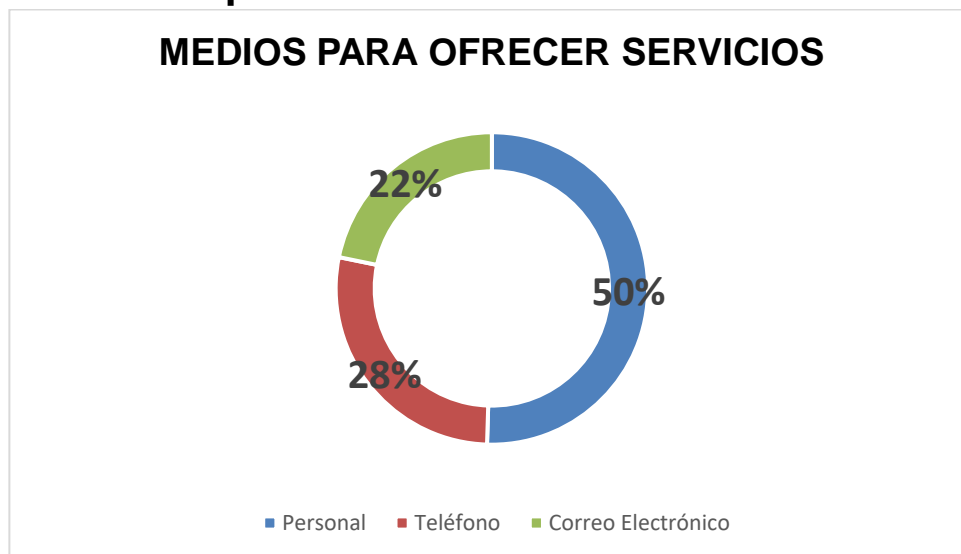
A. Estudiantes: Total de estudiantes atendidos

✓ 62 Conteo Sencillo 100 Conteo Repetido

I. Género: 45 F 25 M

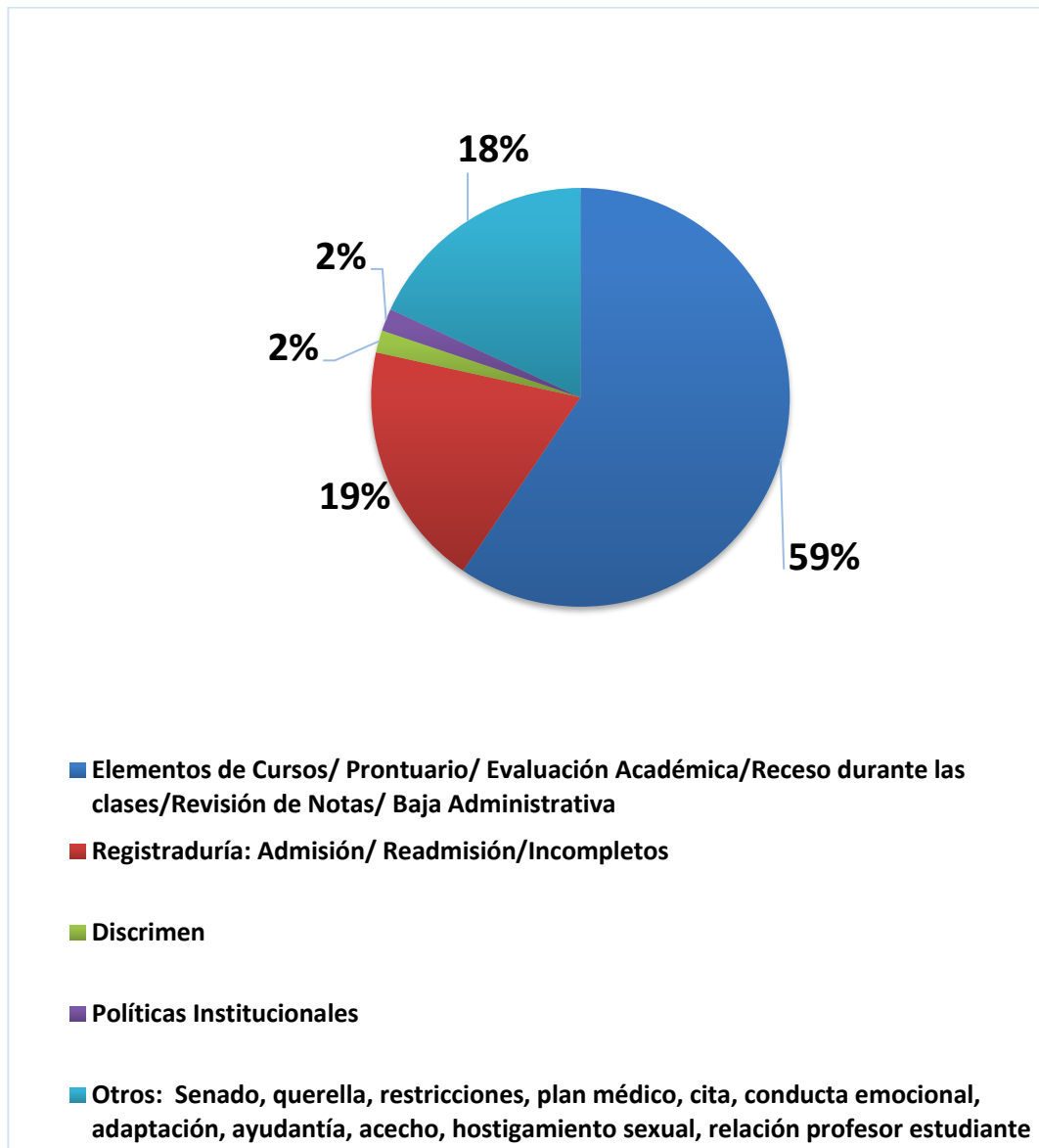


II. Medios para Ofrecer Servicios



El correo electrónico procuraduría-estudiantil.rcm@upr.edu es utilizado para dar seguimiento a la comunidad universitaria en las diferentes situaciones que se presentan.

III. Gráfica: Situaciones Atendidas con Estudiantes



B. Gerencia Académica, Profesores, Personal Administrativo

IV. Tabla Gerencia Académica y Personal Administrativo

Entrevistados

Decanos	14
Directores de Departamento y Oficinas	
Profesores	16
Consejero Profesional / Psicólogos / Mediadora	8
Comunidad Externa	8
Total	46

V. Resumen General Estadístico de la Población Impactada

Población Impactada

Estudiantes	*100
Gerencia Académica, Administrativo y Comunidad Externa	*60
Actividades Ofrecidas	444
Total	604

*conteo repetido